II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4565 *Resolución de 26 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 23, de 4 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a de Biblioteca Municipal de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 37, de 24 de febrero de 2025.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 26, de 7 de febrero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Calzada de Calatrava, 26 de febrero de 2025.–La Alcaldesa, Gema García Ríos.

cve: BOE-A-2025-4565
Verificable en https://www.boe.es